SEMBRAR CIENCIA PARA COSECHAR OPORTUNIDADES Y FUTURO

Ing. Agr. PhD Miguel Sierra Pereiro

Presidente Junta Directiva de INIA

Estamos en un año clave para el nuevo período de gobierno dado que se define la Ley de Presupuesto Nacional. A fines de agosto fue presentada por el actual gobierno la propuesta de ley que hoy se debate en el Parlamento, que tiene como ejes centrales: fortalecer la matriz de protección social con énfasis en infancia, adolescencia y salud, mejorar los estándares de seguridad pública, y acelerar el crecimiento económico y equitativo. El presupuesto se plantea una asignación incremental de 140 millones de dólares en 2026, que convergen a 240 millones para 2029.

Las autoridades de INIA, con el compromiso de todo el personal, venimos impulsando desde marzo una serie de acciones que buscan situar a INIA en la agenda pública con propuestas en diálogo con el sector productivo, la academia, los políticos y la sociedad.

En ese marco presentamos los resultados de la evaluación de impacto de INIA y organizamos la visita del presidente, ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, legisladores y autoridades de gremiales a INIA La Estanzuela. Estamos desarrollando el proceso de planificación estratégica institucional con más de 400 personas externas a la institución y con cerca de 200 personas de INIA participando en los diversos talleres. Organizamos una visita de legisladores a INIA Las Brujas, se organizaron actividades en INIA Tacuarembó, INIA Salto Grande, INIA Treinta y Tres y en Montevideo en conjunto con Uruguay Innova. Visitamos la Cámara de Senadores, de Diputados y se solicitó nueva audiencia para octubre a la Comisión que discute el tema presupuesto. Hemos ofrecido entrevistas a todos los medios escritos, de TV y radio interesados en la situación de INIA. Las redes sociales de INIA han sido fuente de información de todas estas actividades y de los mensajes institucionales.

Las delegaciones institucionales al Parlamento se han configurado con autoridades de Junta Directiva con delegados del gobierno y las gremiales; referentes de diferentes áreas de INIA, de todo el país, con equidad de género e integrando a representantes de FEFUINIA y APUINIA. Consideramos que esta composición fortalece a la institución, al mensaje y la imagen que brindamos a la sociedad y a la posición institucional en este proceso de negociaciones.

En paralelo, mantuvimos una comunicación permanente y transparente con todo el personal, informando de las conversaciones con las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas y aclarando la propuesta referida a INIA que tiene la nueva Ley presupuestal presentada al Parlamento.

El mensaje que hemos transmitido se focaliza en tres mensajes centrales:

1) El presupuesto designado a INIA es una inversión con retorno social comparable a los mejores institutos de investigación agropecuaria de la región y el mundo. En términos económicos, por dólar invertido retornan entre 1,18 a 1,25 dólares anualmente. Esto, sobre todo, basado en el aporte de INIA a la mejora de la competitividad de las cadenas y entramados vinculados al agro y a la bioeconomía. Se logra mediante cultivares, genética animal, bioinsumos, tecnologías de manejo, metodologías de coinnovación, aplicaciones informáticas, entre otras tecnologías concretas al servicio del sector productivo y las políticas públicas. También a través del desarrollo de capacidades y empleos de calidad en cinco regiones del país, en varias de las cuales el empleo en INIA es de las opciones laborales más atractivas para el desarrollo humano. Se logra creando tecnologías adaptadas a las condiciones de nuestro país que, a la vez, evitan la importación de soluciones extranjeras costosas, están mejor adaptadas a nuestras condiciones ambientales, de plagas y enfermedades que requieren menos uso e inversión en agroquímicos.

El presupuesto designado a INIA es una inversión con retorno social comparable a los mejores institutos de investigación agropecuaria de la región y el mundo. En términos económicos, por dólar invertido retornan entre 1,18 a 1,25 dólares anualmente.

2) La investigación agropecuaria es de mediano y largo plazo, requiere de paciencia estratégica. Los estudios internacionales y de los casos de éxito de INIA demuestran que se debe invertir entre 10 y 15 años para formar equipos humanos, infraestructuras, investigaciones, obtención de resultados científicos robustos, generación de tecnologías, protección, comercialización, amplio uso e impacto. A su vez, la investigación agropecuaria requiere de estaciones experimentales y unidades con personal capacitado, equipamiento que hay que actualizar y de infraestructuras que requieren mantenimiento y ampliación. En diferentes regiones se realizan investigaciones con contexto específico, donde varían las condiciones de suelo, agua, luz, horas de frío, plagas, enfermedades, condiciones socioculturales, etc. que hay que considerar para tener resultados efectivos.

Las autoridades de INIA, con el compromiso de todo el personal, venimos impulsando una serie de acciones que buscan situar a INIA en la agenda pública con propuestas en diálogo con el sector productivo, la academia, los políticos y la sociedad.

3) INIA es una institución de referencia en la región y el mundo, creada por consenso de todos los partidos políticos en 1989. Su modelo se basa en la cogobernanza del gobierno y los productores y una financiación que proviene del adicional del IMEBA y de Rentas Generales que, en su creación, se buscaba que fueran similares. Esto con el tiempo se ha modificado, fijándose un tope en 2016 a la parte de Rentas Generales, en ese momento de 600 millones de pesos uruguayos y hoy la Ley presupuestal presentada al Parlamento lo lleva a 800 millones de pesos. Buscamos que INIA aporte soluciones a sectores que aportan a través de IMEBA y a otros sectores que si bien no lo hacen, contribuyen a la producción de alimentos inocuos, saludables y a muchas fuentes de trabajo, especialmente en el interior del país.

Tener un instituto que tenga esta composición temática, con visión sistémica y en todo el país es una fortaleza que permite abordar los problemas del cambio climático, abordaje de cuencas, diseño de estrategias de control de plagas y enfermades en animales y plantas con el enfoque de “una salud” y generación de sistemas resilientes. Además, aporta con evidencia científica y con sus investigadores al asesoramiento en la formulación de políticas públicas: ley y uso de manejo de suelos, normativa sobre efluentes, ley de ganadería sostenible, entre otros.

El proceso de negociación en el Parlamento continúa hasta noviembre y seguiremos participando activamente con las autoridades de INIA y con los equipos que podamos conformar en cada ocasión.

Estamos convencidos de que Uruguay tiene que desarrollar su economía para abordar los problemas y desafíos de competitividad, sociales y ambientales acorde con las demandas de la sociedad y de un Estado del bienestar del siglo XXI. Para ello, sembrar e invertir en ciencia y en INIA en particular, es fundamental para aprovechar las oportunidades y construir futuro para nuestro país.